

Introducción



DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.312.00.01>

La violencia escolar afecta de manera significativa el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. En México se ha convertido en una problemática social de gran magnitud y persistencia. Su alta prevalencia y sus múltiples consecuencias a nivel individual, escolar y social han hecho que diversos organismos nacionales e internacionales señalen la urgencia de atender esta situación. Tal es el caso de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH, 2020), que informó que siete de cada diez estudiantes en el país han experimentado alguna forma de violencia dentro del entorno escolar. Este dato resulta alarmante, pues evidencia que el acoso, la agresión física o verbal, la exclusión social, entre otros actos violentos, forman parte de la cotidianidad de una gran proporción del estudiantado mexicano.

En el plano internacional, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2016) señaló que México ocupa el primer lugar a nivel mundial de incidencia de acoso escolar en educación básica. Este posicionamiento no sólo visibiliza la dimensión estructural del problema, sino que también subraya la necesidad apremiante de implementar estrategias integrales, sostenidas y eficaces para su prevención, detección y erradicación. Dichas estrategias deben considerar la formación docente en materia de convivencia escolar, la promoción de ambientes seguros e inclusivos, así como la implementación de mecanismos institucionales de seguimiento y atención psicosocial.

En consonancia con estos hallazgos, la Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS, 2022), realizada por el INEGI en colaboración con otras instituciones, aportó datos reveladores sobre la experiencia de discriminación en el ámbito escolar. Según esta encuesta, el 19.4 % de niñas y niños de entre 9 y 11 años declaró haber sido víctima de algún tipo de discriminación

por parte de sus compañeras o compañeros. Entre las causas reportadas, destacan las relacionadas con aspectos físicos y de apariencia, pues el 43.6 % indicó como motivo principal su peso o estatura. En un análisis por género se encontró que el 36.6 % de las niñas manifestó haber sido discriminada por su forma de vestir, mientras que el 30.2 % de los niños indicó haber recibido trato desigual debido a su manera de hablar o expresarse.

Al analizar dichas cifras, es importante recordar que este fenómeno se relaciona una cultura que tiende a normalizar y trivializar la violencia entre pares. Por ejemplo, Embleton (2023a), sostiene que la naturalización del *bullying* ha influido en su reproducción. Por ello, a pesar de no ser un fenómeno nuevo, el acoso escolar persiste como una forma de violencia simbólica y estructural que se ha adaptado a los distintos contextos, afectando tanto la convivencia escolar como la salud mental de las víctimas.

Ahora bien, según Olweus (2013), uno de los pioneros en el estudio del *bullying*, es vital distinguir entre un conflicto ocasional y una situación sistemática de acoso; el primero ocurre de manera aislada o esporádica, mientras que la segunda implica agresiones reiteradas en un lapso de tiempo. Pues bien, los datos de la ENADIS refieren experiencias vividas en los últimos 12 meses, lo cual permite tener una idea más precisa sobre la persistencia y continuidad de las prácticas discriminatorias en el entorno educativo.

Además de las formas de discriminación ya mencionadas, el 17.2 % de los menores encuestados refirió que algún compañero o compañera se burló de ellos o les asignó apodos ofensivos, y el 11.4 % manifestó haber sido rechazado o víctima de estrategias de exclusión social inducida, en las que otros compañeros fueron incitados a marginarlos. Estos resultados no solo reflejan la normalización de la violencia entre pares, sino también la necesidad urgente de fomentar una cultura escolar basada en el respeto, la empatía y la inclusión, con el fin de garantizar el derecho de todas las infancias a una educación libre de violencia.

En cuanto a las consecuencias psicosociales del *bullying*, Embleton (2023b) señala que las víctimas suelen presentar síntomas como ansiedad, insomnio, dolor de cabeza, problemas gástricos y baja autoestima. A su vez, estos efectos pueden derivar en aislamiento social, sentimiento de culpa, deseos de venganza o incluso en ideaciones suicidas. Lo anterior coincide con lo planteado por diversos autores, quienes destacan que el acoso escolar

afecta de manera profunda el bienestar emocional de las víctimas, colocándolas en una situación de vulnerabilidad sostenida.

Tamaulipas no está exento de este problema, por ello, el Congreso del Estado de Tamaulipas solicitó a la Secretaría de Educación de esa entidad que informe sobre las medidas implementadas en materia de seguridad escolar, prevención de violencia, hostigamiento, acoso escolar y ciberacoso, así como las estadísticas sobre la disminución de su incidencia. (Gobierno de Tamaulipas Poder Legislativo, 2023).

Según el periódico Expreso-La Razón, se han registrado 39 casos confirmados de *bullying* en los últimos dos ciclos escolares. Estos tuvieron lugar, principalmente, principalmente en escuelas de nivel primaria y secundaria en municipios como Reynosa, Matamoros, Tampico, Altamira, Madero, Victoria, Mante y Nuevo Laredo. Es importante señalar que estos números podrían no reflejar la totalidad de casos, ya que muchos incidentes no son reportados por miedo o falta de mecanismos adecuados de denuncia (Valadez, 2023).

Por su parte, Milenio reportó que la violencia psicológica es la forma más común de acoso en las escuelas de Tamaulipas, manifestándose en la forma de insultos, burlas, apodosos ofensivos, exclusión social y amenazas. Como se señaló anteriormente, estas conductas afectan significativamente la salud emocional y el bienestar de los estudiantes, pudiendo derivar en consecuencias graves como ansiedad, depresión y bajo rendimiento académico (Gómez, 2024).

Frente a esta problemática alarmante, en el municipio de Güémez, Tamaulipas, se implementó el proyecto “Prevención e identificación de acoso y violencia escolar en las escuelas de Güémez”. Dicha iniciativa se orientó hacia la prevención del acoso escolar, dirigida específicamente a niñas, niños y adolescentes, debido a que con frecuencia sufren agresiones físicas, verbales y psicológicas que, en muchas ocasiones, pasan desapercibidas ante los ojos de los miembros de la comunidad educativa. Para abordar el tema, se impartió el taller “¿Qué papel juegas tú? Amigo, espectador o víctima”, el cual fue dirigido por psicólogos especialistas en violencia escolar pertenecientes al Centro de Atención Vitalmente A. C.

En el primer capítulo, “Tipos de violencia escolar”, se exploran distintas aportaciones sobre con las características del acoso escolar o *bullying*, la

violencia verbal, la violencia física, la violencia sexual y el ciberacoso, pues todas ellas son parte del mismo problema social. La presencia de la violencia escolar se manifiesta en las conductas agresivas que surgen en los salones de clase con la intención de lastimar de forma repetitiva. En este apartado también se expresa la preocupación de organismos nacionales e internacionales por erradicar la violencia escolar y garantizar escenarios seguros para la formación académica de los niños, niñas y adolescentes.

En el segundo capítulo “Factores de riesgo”, se explica cómo la familia juega un papel decisivo para disminuir o promover la violencia escolar, ya que la conducta mostrada por las niñas, los niños y los adolescentes refleja la educación que reciben en casa; por ejemplo, los estilos de crianza negligentes suelen conllevar conductas agresivas, lo cual se traduce en gritos y una falta de autocontrol que dificulta el seguimiento de reglas en los salones de clase. También se mencionan los entornos socioeconómicos como factores de riesgo debido a que influyen en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes y la forma en la que se relacionan con sus pares y con los profesores. De igual manera, se reflexiona en torno a las cuestiones estructurales detrás de esta problemática, así como el impacto de las desigualdades sociales, la pobreza y la exclusión en la prevalencia y normalización de la violencia escolar. Así, el aislamiento social es otro factor de riesgo, pues los entornos escolares minimizan las necesidades del estudiantado proveniente de familias vulnerables, lo que, en conjunto con la incertidumbre asociada a la situación de los alumnos, contribuye al desarrollo de conductas violentas y al abandono escolar.

En el tercer capítulo, “Impacto de la violencia escolar”, se explora la forma en que los factores emocionales y psicológicos, como la conciencia de un sentido de identidad, influyen en los estudiantes de todos los niveles educativos y de todas las edades; por ejemplo, la violencia escolar afecta las competencias emocionales de los alumnos debilita su autoestima, empatía y capacidad de autocontrol. De la misma manera, la disminución del rendimiento escolar está estrechamente relacionado con factores emocionales y sociales. En añadidura, se plantea que la deserción escolar, aunque es un problema multifactorial que debe ser analizado de forma holística, es también una consecuencia de la violencia escolar.

En el cuarto capítulo “Prevención de la violencia escolar en el municipio de Güémez”, se mencionan las acciones que se han realizado en las escuelas de dicha región en materia de prevención del acoso escolar, como la impartición del taller “Prevención del *bullying* y *ciberbullying*”, la puesta en marcha de los proyectos “Prevención de la violencia doméstica en mujeres rurales” e “Identificación del acoso y la violencia escolar”. También se comparten evidencias de la impartición del taller “¿Qué papel juegas tú? ¿Amigo, espectador o víctima?”, en el que se aplicaron 261 instrumentos a estudiantes de primaria, 257 a jóvenes de secundaria, 758 a estudiantes de bachillerato y 112 a maestros de 25 instituciones educativas. Además se comparten los lineamientos establecidos en el protocolo para erradicar la violencia escolar en Tamaulipas. Finalmente, se presenta un análisis sobre la teoría de las relaciones de poder, la cual refiere que el poder está presente en todas las relaciones sociales, razón por la que sus efectos en el escenario educativo son normales, siempre y cuando se respeten los derechos humanos de las personas.

Metodología

La investigación es de carácter documental, por lo que se lleva a cabo un análisis exhaustivo de aportaciones realizadas por investigadores, documentos institucionales y estadísticas oficiales con el objetivo de conocer lo que se ha dicho sobre la violencia escolar y lo que se ha hecho para prevenirla. Además, es una investigación transversal porque la aplicación de los instrumentos se realizó en un tiempo preestablecido.

Los alcances de la investigación son de carácter exploratorio porque, al examinar la violencia escolar como un problema social poco estudiado en el municipio de Güémez, no se cuenta con información específica a nivel local. También es descriptiva porque especifica las características y formas en las que se percibe y se práctica por los estudiantes. El método aplicado es el cuantitativo mediante la aplicación de tres instrumentos. Pretest y posttest aplicados a estudiantes de primaria, secundaria y bachillerato y un instrumento aplicado a los profesores de educación básica.

En total, participaron 16 instituciones educativas y la aplicación del instrumento se relacionó con el taller “¿Qué papel juegas tú? ¿Amigo, espectador o víctima?”; los estudiantes respondieron el pre-test antes de asistir al taller (por lo que sirvió, además, como herramienta de diagnóstico para el mismo) y pos-test después de haberlo concluido (con lo que se midió el impacto de esta actividad en ellos).

La investigación se llevó a cabo en las comunidades: El Alamito, Guadalupe Victoria, Balconcitos, La Parrita, Las Crucitas, San Cayetano, San José de las Flores, Santa Rosa, Servando Canales, Villa de Güémez, El Roble y Miraflores.

Las instituciones educativas participantes fueron las siguientes:

- **Primarias:**

- ✓ Ascensión Gómez
- ✓ Lic. Benito Juárez
- ✓ Redención del Proletariado
- ✓ Prof. Juan B. Tijerina
- ✓ Francisco I. Madero
- ✓ Ignacio M. Altamirano
- ✓ Melchor Ocampo
- ✓ Vicente Guerrero
- ✓ General Ignacio Zaragoza
- ✓ Luz del Campesino
- ✓ Ascensión Gómez Mancilla

- **Secundarias:**

- ✓ Secundaria Técnica No. 43

- **Bachilleratos:**

- ✓ CEMSADET 22
- ✓ Centro de Estudios de Bachillerato 6/15
- ✓ Telebachillerato Comunitario 016
- ✓ Telebachillerato Comunitario 017

En total se aplicaron 1276 cuestionarios, distribuidos de la siguiente manera por nivel educativo: 261 en educación primaria, 257 en secundaria y 758 en bachillerato. La información fue capturada por los integrantes del Cuerpo Académico En Consolidación “Evaluación Educativa” y para el análisis de la información se utilizó el programa SPSS Statistics, versión 26.

El instrumento dirigido a los profesores fue aplicado a 112 catedráticos de 25 escuelas primarias que pertenecen a las zonas escolares 105 y 09 del municipio de Güémez, Tamaulipas, y que se enlistan a continuación:

- Juan B. Tijerina
- Lic. Benito Juárez
- Emiliano Zapata
- Gral. Luis Caballero
- Prof. Félix Tomellaso
- Justo Sierra
- Plutarco Elías Calles
- Luz del Campesino
- Plan de Guadalupe
- Conrado Castillo
- Vicente Guerrero
- Melchor Ocampo
- Redención del Proletariado
- Miguel Hidalgo y Costilla
- Gral. Ignacio Zaragoza
- Pedro J. Méndez
- Ascensión Gómez
- Amado Nervo
- Gral. Alberto Carrera Torres
- Magdaleno Aguilar
- Francisco I. Madero
- Emilio Carranza
- Alma Campesina
- Ignacio Manuel Altamirano
- Héroes de Nacozari